



ACTA/01/2021

ACTA DE REUNION DE TRABAJO DE LA COMISION DE JUSTICIA

En la ciudad de Morelia, Michoacán siendo las 12:15 horas del 9 de Noviembre del año 2021, se llevó a cabo la reunión de trabajo de las Comisiones la cual se llevó a cabo en el salón 2 del Edificio Gral. Lázaro Cárdenas de Río (La Casona) de este Congreso en esta ciudad capital, la cual se reunieron integrantes de esta Comisión las y los Diputados Daniela de los SANTOS Torres, Diputado David Alejandro Cortes Mendoza y la Diputada Anabet Franco Carrizales, y se desahogaron el siguiente orden del día.

----- ORDEN DEL DIA-----

1. Lista de asistencia y comprobación de Quorum.
2. Formalización del inicio de los trabajos de la Comisión de Justicia de la de la LXXV Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo
3. Informe de los asuntos y turnos pendientes que obran en el archivo de la Comisión de la LXXIV Legislatura.
4. Propuesta de Acuerdo de atención de los asuntos con término próximo a fenecer recibidos por esta Comisión de Justicia.
5. Propuesta de Acuerdo de para la formación del equipo técnico para la realización de las mesas de esta Comisión.
6. Propuestas del calendario de reuniones mensuales del equipo técnico y de la Comisión de Justicia.
7. Asuntos generales.

Registro de Asistencia; se asentó en el formato del mismo la Asistencia, la presencia de los Diputados Daniela de los Santos Torres, David Alejandro Cortes Mendoza, Anabet Franco Carrizales ,se dio lectura del orden del día y se dio formalmente instalada la Comisión de Justicia a las 12:22 de la LXXV Legislatura del Congreso de Estado de Michoacán de Ocampo.



Para el desahogo de los puntos del orden del día, la Diputada Anabet Franco Carrizales Presidenta de la Comisión de Justicia, con fundamento en el artículo 60 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado, con auxilio del Secretario Técnico de la Comisión, la Lic. Sandra Avalos López; estando presentes la mayoría de los integrantes de esta Comisión, declarándose la existencia de quorum legal dando inicio a la reunión.

Se trató los temas pendientes que existen actualmente y se dio lectura a los Diputados de estos turnos pendientes a 184 turnos no dictaminados por la pasada legislatura que no son encabezados o presiden los trabajos de esta Comisión del cual todo estos turnos nos da un total de 227 pendientes para dictaminar por parte de los Diputados integrantes de la anterior Legislatura.

En unos de los temas del orden del día la Diputada Presidenta de la Comisión de Justicia hizo mención de un asunto de suma importancia porque dado asunto vence este 21 de Noviembre es el asunto de Magistrada de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia en la cual se incumplió con la emisión de la convocatoria que obliga la normatividad para tales efectos, y así poder emitir la convocatoria conforme lo mandata la ley.

La Diputada Daniela de los Santos Torres manifestó en revisar los asuntos pendientes y dar un análisis de los temas y asuntos pendientes que se mencionaron ya que son muchos los asuntos pendientes y considero dar seguimiento a lo que ya se tiene vencimiento de plazo y que estaba en la mejor disposición de trabajo dentro de la Comisión.

Por su parte el Diputado David Alejandro Cortes Mendoza manifestó estar de acuerdo con los puntos mencionados y dar también un análisis general, sobre todo analizar el asunto de la Magistrada de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia y ver los términos que se establecen para su realización.

Para el desahogo del tercer punto del orden del día los Diputados acordaron analizar los asuntos pendientes que se les entrego para dar seguimiento a los 227 asuntos que se dejó por parte de la anterior Legislatura de la Comisión de Justicia. En otros de los puntos que se trataron que se debe trabajar conjuntamente con la Comisión de Gobernación así como fijar calendario para las reuniones de las mesas técnicas de trabajo.

También se hizo mención del VI informe del entonces titular del ejecutivo estatal en el tema de procuración e impartición de justicia de la cual se tiene que desglosar antes del 14 de Febrero del 2022 de la cual estuvieron de acuerdo los Diputados presentes de dar seguimiento a lo acordado.

Por último se llegó al acuerdo una próxima reunión el día martes 9 de Noviembre de 2021 para dar seguimiento del análisis y continuidad de los temas, se dio por terminada la reunión de la Comisión de Justicia siendo las 12:44 horas del 3 de Noviembre 2021, levantándose acta con fundamento en el artículo 14 de Reglamentos de Comisiones, firmado al margen y al calce de quienes intervinieron en ella y así lo consideren.-----

**COMISION DE JUSTICIA**

**DIPUTADA ANABET FRANCO CARRIZALES  
PRESIDENTA**

**DIPUTADA DANIELA DE LOS SANTOS TORRES  
INTEGRANTE**

**DIPUTADO DAVID ALEJANDRO CORTES MENDOZA  
INTEGRANTE**